

PROYECTO ERASMUS+KA121

Convocatoria Curso 2024-2025

**DOCUMENTO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL
PROYECTO ERASMUS + SECTOR PROFESORADO**

1 DATOS DEL PROFESOR/PROFESORA		
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
DNI/NIE	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO

D/D^a _____ ,

como profesor/a del IES Vega de Mijas durante el presente curso escolar 2023/2024 solicita ser incluido en el proceso de selección para participar en las movilidades que se llevarán a cabo dentro del proyecto Erasmus +.

Documentación adjunta:



AUTOBAREMO

1. Haber colaborado en la planificación y redacción del formulario de solicitud para la acreditación Erasmus: 2 puntos

Puntuación: _____

2. Participación anterior (máximo 2 puntos)* **Apartado a tener en cuenta a partir del segundo año del proyecto, es decir a partir del curso 2024-2025**

- No haber participado en movilidades con anterioridad: 2 puntos
- Haber participado en años anteriores: 1 punto

Puntuación: _____

3. Tener destino definitivo en el centro (2 puntos)

Puntuación: _____

4. Antigüedad en el Centro (para todo el profesorado e independientemente de su situación en el Centro): Hasta 1 punto (0,20 por año)

Puntuación: _____

5. Conocimiento de la lengua objeto de la comunicación (inglés) a un nivel que haga efectiva la formación objeto de la movilidad (máximo 1 punto)

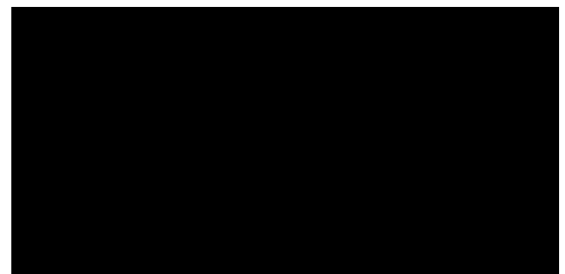
- Nivel B1: 0,5 puntos
- Nivel B2 (o superior): 1 punto

Puntuación: _____

Puntuación Total: _____

Firma del solicitante:

Fecha



MARCAR LA OPCIÓN/OPCIONES A ELEGIR

- Movilidad para curso de formación
- Movilidad para job-shadowing
- Profesorado acompañante de alumnado

EN CASO DE EMPATE

En el caso de que dos o más solicitantes obtengan la misma puntuación total, tendrá prioridad el funcionario de carrera más antiguo en el centro. Si aún así se mantiene el empate, se tendrá en cuenta el año de incorporación en el cuerpo.

CAUSAS EXCLUYENTES

El Comité de Baremación valorará circunstancias que, con carácter excepcional, puedan darse en relación a cualquiera de los criterios establecidos. Se tendrá en cuenta para ello, lo recogido a tal respecto en normativa.

